



LA COPLAC SALUDA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE REVERTIR EL TRASLADO DE SU EMBAJADA A JERUSALÉN

Ante la decisión adoptada por el Gobierno de la hermana República del Paraguay, de suspender el traslado a Jerusalén de su embajada ante el Estado de Israel y resolver que la misma debe permanecer en la ciudad de Tel Aviv, nosotros, palestinos de América Latina y el Caribe, agrupados en la Confederación Palestina Latinoamericana y del Caribe, COPLAC, venimos a saludar y a respaldar el gesto del Presidente de ese hermano país, Mario Abdo Benítez.

Asimismo, respaldamos los términos de la declaración del gobierno paraguayo, en el sentido que “existen resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que desaconsejan medidas que puedan alterar unilateralmente el 'statu quo' de Jerusalén”, destacando con esto un incuestionable apego a las normas que rigen la Ley Internacional en general, y a las resoluciones que favorecen la creación de un Estado Palestino libre, independiente y soberano, construido sobre las fronteras existentes al 4 de junio de 1967 con Jerusalén Oriental como su capital.

Creemos firmemente que una decisión valiente como la que ha tomado el Gobierno del Paraguay, enfrentándose a grandes poderes, contribuye de manera certera a fortalecer los principios y normas que rigen las relaciones entre los estados, esperando que esta iniciativa sea imitada por otras naciones, en salvaguarda de los inalienables derechos del pueblo palestino, y como garantía de una paz justa y duradera en la región.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018

Rafael Araya Masry
Presidente



Emir Mourad
Secretario General